

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35753 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. sobre acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno celebrada el 9 de noviembre de 2023, relativos al procedimiento para la renovación, designación y elección de vocales de las Juntas de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.*

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. sobre acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno celebrada el 9 de noviembre de 2023, relativos al procedimiento para la renovación, designación y elección de vocales de las Juntas de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.

En la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. celebrada el 9 de noviembre de 2023 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar las normas para la renovación, designación y elección de representantes en las Juntas de Explotación 2023.

Segundo. Determinar la representación en las Juntas de Explotación, por los restantes aprovechamientos, en aplicación del apartado j) del artículo 41 del R.D. 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica.

Procede la publicación de los citados acuerdos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toda la información al respecto del desarrollo del proceso electoral de renovación se hará pública y se podrá consultar en el apartado <https://www.chj.es/es-es/Organismo/organoscolegiados/Paginas/RenovaciondeOrganoscolegiados.aspx> de la página web de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. <https://www.chj.es>.

Valencia, 14 de noviembre de 2023.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Miguel Polo Cebellán.

ID: A230045448-1